16

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00749/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AGAM/DETAIPD/404/2019** de fecha 12 de julio de 2019, signado por el Lic. Andrés Sánchez Osorio, Director Ejecutivo de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4569/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
FOLIO: 00006984
FECHA: 15/08/19
HORA: 11:00
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6013/4588
Lic. Andrés Sánchez Osorio, Director Ejecutivo de Trasparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo en la GAM.

LPMI

"2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Ciudad de México, a de 12 de Julio de 2019
AGAM/DETAIPD/404/2019

799

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
De la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P r e s e n t e.

En atención al Oficio DGJYEL/PA/CCDMX/302.16 /2019, de fecha 20 de Mayo de 2019, mediante el cual refiere el Oficio MDSPOPA/CSP/4569/2019, signado por el Diputado José de Jesús Martin del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, respecto al Punto de Acuerdo que a letra dice:

"Primero. - Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, a impulsar programas y acciones en materia de prevención, detección y atención oportuna a las mujeres y niñas víctimas de trata de personas en la Ciudad de México.

Segundo. - Se exhorta a las y los titulares de las dieciséis alcaldías que conforman a la Ciudad de México, a impulsar dentro de sus delimitaciones territoriales, programas y acciones en materia prevención, detección y atención oportuna a las mujeres y niñas víctimas de trata de personas en la Ciudad de México.

Tercero. - Se exhorta al Congreso Ciudadano de la Ciudad de México, a seguir impulsando programas y acciones en materia de prevención, detección y atención oportuna a las mujeres y niñas víctimas de trata de personas en la Ciudad de México."

Por instrucciones del Alcalde Dr. Francisco Chíguil Figueroa, al respecto me permito informarle que la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Protección Civil a través de la Subdirección de Prevención del Delito lleva a cabo un programa denominado "Mujeres en Plenitud" con el objetivo de realizar acciones que fortalezca la prevención, detención de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Así mismo, se expondrá la relevancia del tema en el Consejo de Prevención Social de Violencia y Delincuencia, donde acordaremos acciones transversales e interinstitucionales de prevención, detección y atención oportuna para las mujeres y niñas victimas de trata como la eliminación del feminicidio en nuestra Alcaldía.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Director Ejecutivo

Lic. Andrés Sánchez Osorio

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
13 AGO. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 15:22

C.C.P.- Lic. Rafael Bustamante Martínez. - Encargado de Despacho de la Secretaria Particular en Alcaldía G.A.M.
Archivo